

Vengo en nombrar Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico a don José María Lozano Irueste.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de septiembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Comisario del Plan de Desarrollo Económico.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Carlos Angoso de las Heras.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Cora Rodríguez y con la antigüedad del día 18 de junio de 1962, a don Carlos Angoso de las Heras, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Villacarrido, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Vicente Boquera Oliver.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Eloy Mendaña Domínguez y con la antigüedad del día 8 de junio de 1962, a don Vicente Boquera Oliver, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Enguera, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sarria, vacante por promoción de don José Cora Rodríguez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Dionisio Teruel Chamón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Ricardo Alcaide Alonso y con la antigüedad del día 7 de julio de 1962, a don Dionisio Teruel Chamón, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Sacedón, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Mahón, vacante por traslación de don José Antonio de la Campa Cano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Félix Rodríguez García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Carlos Angoso de las Heras y con la antigüedad del día 18 de junio de 1962, a don Félix Rodríguez García, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Roa, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Chantada, vacante por pasar a la situación de supernumerario don José Enriquez Moré.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado a don José Álvarez Blanco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado, vacante por promoción de don Rafael Gómez Chapparro, correspondiente al mes de la fecha, a don José Álvarez Blanco, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Osuna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Osuna a don Conrado Gallardo Roch.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Osuna, vacante por traslación de don José Álvarez Blanco, correspondiente al mes de la fecha, a don Conrado Gallardo Roch, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castropol.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de agosto de 1962 por la que se aprueba la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Teruel de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante don Enrique Jesús Jaréno Civera, de la promoción de 1958.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 2.º de la Orden de 28 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Teruel de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción